



Resolución REC - 886 / 2025

JOSE C. PAZ, 09 de diciembre de 2025

VISTO,

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584, y el Expediente SUDOCU N°1437/2025 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que, con el objeto de facilitar las reuniones familiares que se llevarán a cabo los días 24 y 31 de diciembre de 2025, resulta conveniente posibilitar el acercamiento de quienes, por diversos motivos, se domicilian lejos de sus seres queridos.

Que, en consecuencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ considera conveniente otorgar asueto académico y administrativo los días 24, 30 y 31 de diciembre de 2025.

Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 74, inciso e), del Estatuto de la UNIVERSIDAD.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otórgase asueto académico y administrativo los días 24, 30 y 31 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Abog. Darío Kusinsky

Rector



Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 09/12/2025 10:42:30
Cargado por: ROMINA MAROLT



Sistema: sudocu
Fecha: 09/12/2025 14:04:51
Autorizado por: ALVARO GERMAN SUAREZ BALLESTERO



Sistema: sudocu
Fecha: 10/12/2025 14:14:56
Autorizado por: María Soledad Cadierno



Sistema: sudocu
Fecha: 12/12/2025 09:32:08
Autorizado por: DARIO EXEQUIEL KUSINSKY